



La traducción institucional y los documentos de organizaciones internacionales

Dado el amplio abanico de oportunidades en el exterior para los traductores, resulta esencial conocer esta rama de la traducción poco explorada en los programas de estudios de las universidades: la traducción institucional. Bajo esta premisa, la Comisión de Relaciones Institucionales e Internacionales del CTPCBA convocó a Agustina Bellino, quien presentó las características y herramientas elementales de la traducción y los traductores en organizaciones internacionales, junto con algunas recomendaciones para comenzar a ganar experiencia y darse a conocer en estos ámbitos diplomáticos.

| Por la Comisión de Relaciones Institucionales e Internacionales

Agustina, ¿cómo nació tu vocación por la traducción institucional?

Desde siempre me interesó el ámbito diplomático; de hecho, dos generaciones antes de la mía ya hubo un embajador argentino en la familia. En la secundaria tuve la idea de hacer la carrera diplomática en Buenos Aires, pero luego finalmente seguí con los idiomas y elegí la carrera de traducción, que es realmente lo que me apasiona.

Disfruté en la carrera de la materia Derecho Internacional, en la que aprendimos mucho sobre las organizaciones internacionales en general, entre otros temas. Luego, en otra materia, una profesora mencionó las pasantías de la Organización de los Estados Americanos (OEA), y ahí fue cuando comencé a indagar más.

Durante mis pasantías hice mucho *networking*; conocí gente que trabajaba en distintas organizaciones y embajadas en Washington D. C. y, mientras más conocía y aprendía, más me gustaba.

Así comencé a saber más sobre las oportunidades en las organizaciones y me postulé a las tres pasantías que hice. Debo admitir que fui muy afortunada en quedar seleccionada en las tres.



¿Cuáles son los temas más recurrentes objeto de traducción en las organizaciones internacionales?

Actualmente, las organizaciones están alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas. Son diecisiete objetivos mundiales que están relacionados con la eliminación de la pobreza, el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente, el diseño de las ciudades, entre otros.

En materia de salud pública, que es lo que traducimos en la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), actualmente, los temas más recurrentes son la COVID-19 y salud mental.





La traducción institucional y los documentos de organizaciones internacionales

¿Cuáles son los idiomas oficiales y de trabajo dentro de estas organizaciones?

Los idiomas oficiales de las organizaciones responden a los idiomas que hablan los países que forman parte de ellas. En el caso de las organizaciones donde yo fui pasante, que pertenecen las tres al sistema interamericano de Naciones Unidas, los idiomas oficiales son español, inglés, portugués y francés, ya que son los países del continente americano los que forman parte de ese sistema. En el caso de Naciones Unidas, el Banco Mundial y la OMS, se agregan ruso, árabe y chino, pero desaparece portugués. El Fondo Monetario Internacional (FMI) tiene también japonés, pero tampoco portugués.

Los idiomas de trabajo son aquellos en los que se redactan generalmente los documentos. Dado que el idioma común en un equipo multilingüe de expertos en cada temática de las organizaciones suele ser el inglés, una gran parte de los documentos se redactan en inglés (es decir, este es el idioma fuente). Sin embargo, dado que el español está muy extendido y hay muchos expertos que lo comparten como lengua materna, otra importante cantidad de documentos se redactan en español.



¿Cuáles son las principales características de la traducción institucional?

Hay tres elementos característicos en la traducción institucional dentro de los organismos internacionales. Primero, la congruencia terminológica, ya que se deben acordar las traducciones para los términos más frecuentes, para estandarizar la traducción y conservar el estilo de los documentos de la organización en cuestión. Segundo, es importante saber detectar cuando hay texto que ya está traducido, ya sea porque es una cita textual o porque se referencia de otro texto (por ejemplo, una

publicación o una resolución); en estos casos, se debe respetar el texto que ya está traducido y publicado, aunque en algunas ocasiones específicas y fundamentadas se pueden hacer cambios. Por último, es importante conservar el paralelismo entre los idiomas, ya que las traducciones luego pasan a ser parte del archivo histórico de la organización y fuente de consulta para futuras traducciones; además, puede suceder que no se cuenta con el tiempo o con los fondos para traducir un documento a todos los idiomas oficiales y, entonces, solo se traduce a los idiomas de trabajo (generalmente, inglés y español).



¿Qué se entiende por «traducciones oficiales» en este ámbito?

Las traducciones oficiales son las traducciones acordadas y establecidas para términos en particular, frases, nombres de los documentos oficiales de la organización (resoluciones, estrategias, planes de acción, entre otros) y nombres de los órganos rectores, cargos y funciones, departamentos de la organización, entre otros.

Por ejemplo, en la OPS se acordó con las unidades técnicas que el adjetivo *health* en inglés se traduciría como «de salud» en español, aunque la OMS lo traduce como «sanitario», salvo tres excepciones. Por eso, podrán ver que *Universal Health Coverage* la OPS lo traduce por «cobertura universal de salud», y la OMS, por «cobertura sanitaria universal». Las dos son correctas; en la OPS se acordó esta traducción con la unidad técnica porque a los expertos la palabra «sanitario» les remitía a «baño».

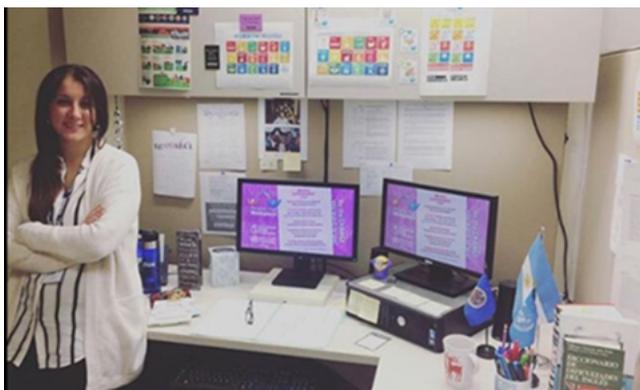
Otro ejemplo de traducción oficial con la que se encuentran todos los organismos internacionales son los ODS de Naciones Unidas. Cada uno de ellos tiene una traducción oficial en cada idioma de la organización, y cada

vez que se habla de ellos se los debe citar de la forma en que Naciones Unidas lo estableció.

¿Podés comentarnos cuáles son los tipos o géneros de documentos más usuales en la traducción institucional?

En todas las organizaciones se traducen los documentos de los órganos rectores, como las resoluciones, los planes de acción y las estrategias. Dependiendo de la organización, también se pueden traducir publicaciones de investigaciones y recomendaciones que preparan los especialistas para los Estados miembros.

Según la organización, la traducción institucional se solapará con otras ramas de la traducción. Por ejemplo, en la OEA, se puede solapar con la traducción jurídica al traducir las medidas cautelares; en la OPS, los documentos técnicos pueden solaparse con la traducción médica.



¿Qué opinión te merece el estado actual del mercado de la traducción institucional en la Argentina?

En mi experiencia de vivir en Estados Unidos, noté que los traductores argentinos en general son bien reconocidos. Tenemos en el país buena formación académica. He conocido traductores y lingüistas argentinos en muy buenos puestos de plantilla en las distintas organizaciones.

Por suerte, nuestra profesión nos permite prestar servicios desde la Argentina y, generalmente, las tarifas que ofrecen estos organismos son competitivas en el mercado de la traducción.

↓ Biografía de Agustina Bellino

Agustina Bellino es traductora pública de inglés egresada de la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza, Argentina). Está matriculada en el Colegio de Traductores Públicos e Intérpretes de San Juan (CTPISJ) y es miembro de la American Translators Association (ATA). Fue pasante en tres organizaciones internacionales con sede en Washington D. C.: la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos (CIDH/OEA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS). Actualmente, es traductora a tiempo completo para la OPS/OMS y traductora remota en proyectos de la OEA. Agustina ha sido disertante en encuentros y conferencias de traducción nacionales e internacionales: Buenos Aires, Córdoba, San Juan, Rosario y Mendoza (Argentina); Montevideo (Uruguay), y Caracas (Venezuela), invitada por la Universidad Central de Venezuela.



Dado el contexto actual de la pandemia y, además, el calentamiento global, los organismos internacionales están haciendo y aunando muchos esfuerzos; el multilingüismo y, en consecuencia, la traducción están tomando un rol protagónico para garantizar la comunicación.



¿Cuáles son los desafíos más importantes que deben tener en cuenta los traductores y futuros colegas en el ámbito de la traducción institucional?

En primera instancia, la capacitación. En la Argentina, actualmente la traducción institucional no forma parte de los programas de estudios universitarios ni terciarios. Luego, la especialización: seguir aprendiendo es indispensable, tanto en materia de tecnologías aplicadas a la traducción como de temáticas y habilidades.

Además, necesitan mucha paciencia e inversión de tiempo, ya que al principio puede ser un camino empinado

La traducción institucional y los documentos de organizaciones internacionales

hasta que conseguimos la oportunidad de darnos a conocer en el ámbito y demostrar nuestras habilidades y nuestro potencial.

¿Qué nos aporta hoy la tecnología en esta área? ¿Cómo ves que continuará ayudándonos en materia de traducción institucional?

La tecnología es nuestra primera aliada. Las organizaciones internacionales ya están trabajando con posesición, por ejemplo. Se trabaja con programas de traducción automática que se alimentan de textos específicos de las organizaciones y se consiguen traducciones de buena calidad, gracias al equipo calificado en lingüística computacional que hay dedicado para mejorar el sistema.

Contrariamente a lo que podría pensar la mayoría, esto ayuda muchísimo en el trabajo diario, porque se puede trabajar más rápido y dedicar tiempo a producir textos de mejor calidad y más identificados con el estilo de la organización.

¿Cuál es tu postura ante el lenguaje igualitario? ¿Lo utilizas en tus traducciones? ¿Las organizaciones internacionales imponen una guía de estilo que lo contemple o desestime?

Las organizaciones internacionales sí están haciendo esfuerzos para usar un lenguaje inclusivo, pero no aún cambiando la grafía de las palabras (no estamos usando la *e*, por ejemplo, en lugar de la *a* u *o* en marca de género). Sí estamos dando un giro inclusivo desde otra perspectiva: por ejemplo, en vez de hablar de «enfermeros y enfermeras», usamos «personal de enfermería»; o, en vez de «médicos», para incluir a las «médicas», usamos «el equipo médico».

¿Cuáles han sido las experiencias más satisfactorias, gratificantes y enriquecedoras de tu carrera como traductora especializada en organismos institucionales?

Lo que más disfruto en el día a día es el intercambio cultural. En el equipo con el que trabajo, somos todos apasionados por los idiomas, y se generan intercambios muy interesantes sobre frases, dichos y palabras que se usan en nuestros países y, por supuesto, no podemos

evitar encontrar los equivalentes en nuestros idiomas o intentar explicar qué significan y cuándo se usan.

De mis pasantías, me han quedado grandes amigos de distintos rincones del mundo. El intercambio cultural que se genera en los programas de pasantías también es muy enriquecedor.



Finalmente, ¿qué consejo les darías a los estudiantes y traductores noveles sobre la inserción laboral en esta rama de la traducción? ¿Recomendás hacer pasantías no remuneradas? ¿La pasantía es una garantía de contratación futura?

En mis conferencias, siempre comento que es muy importante el *networking*, que comienza en la misma facultad con los profesores y compañeros. Conocer colegas y establecer redes de contacto es muy importante en nuestra profesión.

Hay mucha reticencia con las pasantías no remuneradas. Cuando se trate de organismos internacionales u organizaciones no gubernamentales, las recomiendo enfáticamente. Fueron mis pasantías las que me llevaron a donde estoy ahora. Sí sugiero ser cautelosos cuando las instancias no remuneradas son para empresas o agencias de traducción; en esos casos, no las recomiendo.

Si bien las pasantías no son una garantía de contratación futura, son un excelente punto de partida para ganar experiencia, seguir capacitándonos y darnos a conocer. ■